



Taekwondo Olímpico-Parataekwondo-Poomsae-Hapkido-Kumdo

FEDERACIÓN DE TAEKWONDO DE LA REGIÓN DE MURCIA.



ASUNTO: CURSO DE JUECES CALIFICADORES DE HAPKIDO

FECHA Y HORARIOS: Día 21 de marzo de 09.00 h. a 13.00 h

LUGAR: CAR Región de Murcia

INSCRIPCIONES: La fecha límite de inscripción 13 de marzo

DOCUMENTACIÓN: Cada club será responsable de inscribir a sus deportistas por la plataforma oficial aportando los datos y documentos requeridos. Los deportistas deberán realizar el pago a su club.

- Impreso de inscripción a actividades nacionales (este documento no hay que meterlo en plataforma ni enviarlo a la FTRM, pero os servirá para obtener el compromiso de vuestros alumnos y tener los datos personales.
- Resguardo ingreso al curso. El club es quien hace un único ingreso del total de sus alumnos.

CUOTAS:

- JUEZ DE MESA - 96,00 €
- JUEZ NIVEL I - 118,00 €
- JUEZ NIVEL II - 189,00 €
- RECICLAJE (previa inscripción) Gratuito

Número de cuenta Federación de Taekwondo ES28 2100 8205 0113 0033 4942 de CaixaBank
Importante: Detallar ordenante (nombre del club), concepto (curso al que se inscribe)

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- JUEZ DE MESA: Edad mínima 14 años, no se necesita grado mínimo.
- JUEZ NIVEL I: Grado cinturón negro de 1º Dan + Título de arbitro nivel I un año como mínimo
- JUEZ NIVEL II: Grado cinturón negro de 2º Dan + Título de arbitro nivel II un año como mínimo
- Para juez nivel I y II, colegiatura de arbitraje en vigor.

MATERIAL: Dobok, ti y material de escritorio.

